



Montevideo, 19 de marzo de 2026.

Resolución N° 258 de la Presidencia de AUGM

Visto: la solicitud de auspicio presentada por el Comité Organizador del XI Congreso de la Society of Neurotoxicology (NTS) y de la Escuela de la Society of Neurotoxicology, a realizarse del 19 al 23 de octubre de 2026 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y el Hotel Hyatt Centric.

Atento: a que el Congreso constituye un espacio internacional de intercambio académico y científico orientado a la comprensión de los procesos, mecanismos y consecuencias de la neurotoxicidad, así como a la transferencia de conocimientos hacia su aplicación clínica;

a que la actividad promueve la participación de investigadores de distintas trayectorias, favoreciendo el diálogo entre científicos consolidados y jóvenes investigadores en formación;

a que la Escuela asociada al Congreso contribuye a la formación académica de estudiantes de la región, mediante instancias teóricas y prácticas con referentes internacionales;

a que la iniciativa se alinea con los objetivos de AUGM en cuanto al fortalecimiento de la cooperación académica, la formación de recursos humanos y el desarrollo científico de la región.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1. Declarar el auspicio institucional al XI Congreso de la Society of Neurotoxicology (NTS) y a la Escuela de la Society of Neurotoxicology, a realizarse del 19 al 23 de octubre de 2026 en Montevideo, Uruguay.

2. Comuníquese al Consejo de Rectores, al Comité organizador del evento y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Clarito Rojas

Presidente AUGM

Rector Universidad Nacional de Concepción